ACTA. En Montevideo, el siete de marzo de dos mil veinticuatro y siendo las diecisiete horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos por Memo N° 008/2024 de fecha 05/03/2024, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Interno a Concurso de Oposición y Méritos para funcionarios que se desempeñan en la Administración Nacional de Educación Pública, para proveer un cargo de Coordinador de Gestión Multidisciplinaria, Escalafón "A", Grado 16, con 40% de compensación por Permanencia a la Orden, en carácter contratado, con 40 horas semanales de labor, para elegir el Delegado de los Concursantes de acuerdo al Llamado convocado por Resolución N° 6130/2023, de fecha 20 de diciembre de 2023. El acto se desarrolla con la presencia de la funcionaria María Testoni (C.I. 3.516.664-9).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- La funcionaria del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informa que: son 16 inscriptos para votar. Se determinará un titular y un suplente, de acuerdo con los votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe un sobre cerrado y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 9 sobres cerrados, los que examinados se califican de la siguiente manera: 1 anulado por falta de identificación en el sobre y 8 válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: Iliana Santa Marta, Marcela Guareschi, Verónica Salomone, Mariela Olivera, Fabiana Delmas

Larrea, Marianela Tafernaberry Dos Santos, Claudia Apestegui y Gustavo García, 1 voto cada uno.- Del escrutinio realizado resulta que **Iliana Santa Marta** es la Delegado de los Concursantes Titular. A continuación se procede a determinar el orden de prelación de aquellas personas electas según la cantidad de votos obtenidos y el orden de apertura de sobres, resultando el siguiente orden de suplentes: 1) Marcela Guareschi, 2) Verónica Salomone, 3) Mariela Olivera, 4) Fabiana Delmas Larrea, 5) Marianela Tafernaberry Dos Santos, 6) Claudia Apestegui y 7) Gustavo García.- Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos avala que los votantes se encuentran todos en la lista de inscriptos. Siendo la hora diecisiete y diez, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firma conjuntamente con la infrascripta Escribana la persona arriba referida, que estuvo presente durante todo el desarrollo del acto de referencia.

MARÍA TESTONI
ADMINISTRATIVA
Programa Gestión de Recursos Humanos

Esc. Ma. José Esteche
Departamento Notarial
División Jurídica